

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

Fecha:	Martes 30 de mayo, 2:00 pm.
Autor:	Viceministerio de Telecomunicaciones.
Participantes:	<p>Orlando Vega Quesada. - Viceministro Telecomunicaciones (MICITT). Francisco Troyo Rodríguez. Director de Espectro Radioeléctrico y de Redes de Telecomunicaciones. DERRT (MICITT). Elídir Moya Rodríguez. - Gerente de Redes de Telecomunicaciones (MICITT). María Gómez Zúñiga. Departamento de Normas y Procedimientos en Telecomunicaciones (MICITT). Alejandro Berrocal Valverde. Departamento de Redes de Telecomunicaciones DRRT (MICITT). Brenda Molina Medal. DRRT (MICITT). Luis Giraldo Álvarez. DRRT (MICITT). Rosa Zúñiga Quesada. DRRT (MICITT). Zailen Barahona Morales. Departamento de Políticas Públicas de Telecomunicaciones. MICITT. Walter Herrera Cantillo. Director General de Mercados. Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel). Juan Gabriel García Rodríguez- Dirección General de Mercados. Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel). Marlon Ávalos Elizondo. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). Carlos Manuel Pérez Lizano. Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental Ministerio de Salud. (MINSa). Salvador Ramírez. Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA). Ana Lucía Ramírez Calderón. - Directora Ejecutiva. Cámara de Infocomunicación y Tecnología (Infocom). Daniel Mizrachi Belisario. Coordinador Comisión Infraestructura. Infocom. Saray Amador. Cámara Nacional de Radio y Televisión CANARTEL Álvaro Jara Solís. Dirección General de Tributación. Ministerio de Hacienda. Gustavo Aguilar Montoya. Arquitecto. Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. (CONAPDIS) Gilberto Monge. Director Ejecutivo. Federación Metropolitana de Municipalidades de San José (FEMETROM). José Carlos Ruiz. Asesor Incidencia Política. Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL).</p>
Asunto:	III Reunión de Comisión 2023.

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

Lugar:	Conexión virtual vía plataforma Zoom.
---------------	---------------------------------------

Agenda

1. Bienvenida.
2. Aprobación de la minuta de la reunión del 30 de marzo de 2023.
3. Revisión de acuerdos de reuniones anteriores (MICITT).
4. Presentación de representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y Federación Metropolitana de Municipalidades de San José (FEMETROM).
5. Campaña de Radiaciones no ionizantes (IFAM, INFOCOM, Sutel, MICITT).
6. Ley 7600 y Telecomunicaciones (CONAPDIS – MICITT).
7. Propuesta de agenda para el taller con gobiernos locales (Setiembre).
8. Infraestructura compartida (Producto PAIT).
9. Municipalidades de Cartago, Alajuela, San Ramón, San Isidro de Heredia, Carrillo.
10. Temas varios: Información recibida INFOCOM – Ruta 1

Acuerdos

Tareas	Descripción	Responsable
1. Aprobación minuta N°MICITT-CCIAIT-MI-004-2023.	Minuta sesión 30 de marzo 2023.	NA
2. Aprobación y envío a los miembros del documento presentado con la propuesta de Campaña de radiaciones no ionizantes.	El documento incluye la definición de las fechas para realizar la campaña (julio-agosto) y la creación de un grupo de WhatsApp con los comunicadores de las entidades que conforman la subcomisión para coordinar los	MICITT

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

Tareas	Descripción	Responsable
	aspectos operativos para la emisión de los comunicados y posteos	
3. Aprobación para publicar en el sitio web del MICITT el Brochure Redes de telecomunicaciones móviles y Salud.	El brochure fue presentado en la sesión del 30 de marzo y enviado a los miembros el 18 de abril.	MICITT
4. Inclusión del logo CONAPDIS en el Brochure de movilidad peatonal para su difusión vía oficio con las municipalidades, las empresas eléctricas y las empresas" torreras".	Para ello el representante del CONAPDIS remitirá previamente el logo oficial al MICITT.	MICITT
5. Efectuar en setiembre de forma virtual el taller con gobiernos locales y circular para remisión de observaciones la propuesta de agenda.	Adicionalmente, se participará en el III Congreso Municipal de Tecnologías de Información y Cantones Inteligentes que realizará el IFAM en julio, donde se abordarán temas de interés y se invitará al taller de setiembre.	MICITT
6. Circular para revisión y envío de observaciones durante los próximos 10 días por parte de los miembros el documento Análisis de mecanismos y procedimientos que permitan fomentar el uso compartido de Infraestructura para telecomunicaciones y se incluirá el tema como un punto de agenda en la próxima sesión.	En la próxima sesión se analizará si hay alguna buena práctica que se pueda impulsar por parte de la Comisión para mejorar las condiciones de uso compartido de infraestructura.	MICITT

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

Comentarios

1. Bienvenida

El señor Orlando Vega, Viceministro MICITT, da apertura de la reunión, agradece la asistencia.

Acto seguido cada una de las personas asistentes se presenta, según el orden que se enlista en la plataforma de Zoom, indicando su nombre y la organización que representa; tal y como se detalla en la lista de participantes que se muestra al inicio de esta minuta.

2. Aprobación de la minuta de la reunión del 30 de marzo del 2023.

Todos los miembros presentes aprueban la propuesta de minuta MICITT-CCIAIT-MI-004-2023 del 30 de marzo la cual fue enviada y no recibió observaciones. **Se toma el acuerdo #1.**

3. Revisión de acuerdos de reuniones anteriores (MICITT).

El señor Elídier Moya, MICITT, realiza un repaso de los acuerdos con el siguiente detalle;

Tareas	Descripción	Responsable	Estado
1.Aprobación minuta N°MICITT-CCIAIT-MI-003-2023.	Minuta sesión 08 de febrero 2023.	NA	Cumplido
2.Aprobación de 3 modificaciones de ejecución PAIT para el año 2023 y publicación en sitio web.	PAIT 2023.	MICITT	Cumplido. Precisiones realizadas en el Plan de Acción del PAIT y publicada dicha versión actualizada en el sitio web MICITT.

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

Tareas	Descripción	Responsable	Estado
3. Aprobación listado municipalidades prioritarias para atención 2023.	Listado de municipalidades prioritarias. +Se aclara que se mantienen la atención de otros gobiernos locales cuando se solicita.	NA	Cumplido. Ya se tienen programas en agenda reuniones con algunas municipalidades.
4. Enviar brochure y realizar sesión de trabajo para iniciar campaña de comunicación sobre Radiaciones no ionizantes.	Sostener reunión de trabajo el jueves 13 de abril a las 9:00 am.	MICITT MINSA	Cumplido. Ya se iniciaron las sesiones de trabajo y se informará de lo realizado en esta sesión

4. Presentación de representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y Federación Metropolitana de Municipalidades de San José (FEMETROM).

El señor Walter Herrera comenta que la Sutel sostuvo reunión con representantes de la UNGL y FEMETROM sobre temas de desarrollo y despliegue de infraestructura donde se hizo énfasis en la necesidad de cooperación con los gobiernos locales, por lo que se solicitó un espacio con ellos en esta sesión para explorar posibilidades de trabajo en conjunto.

El señor José Ruiz de la UNGL se presenta, agradece el espacio e indica que se encuentra representando a la señora Karen Porras Directora, quien por motivos de agenda no pudo asistir.

El señor Gilberto Monge de FEMETROM se presenta y manifiesta el interés en trabajar en equipo.

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

El señor Viceministro Orlando Vega les agradece la participación, les comenta de forma resumida la composición de la Comisión, la labor que se realiza guiados por el PAIT, algunos desafíos que se enfrentan y la importancia de estos ejercicios de alianzas de cooperación.

El señor Elídier Moya, MICITT, agradece el acercamiento de ambas organizaciones, ya que es vital todo el apoyo para mantener y mejorar la comunicación con las municipalidades.

El señor Viceministro Orlando Vega recuerda que el MICITT tiene la mejor disposición para que, en el momento que la UNGL y FEMETROM requieran apoyo específico con algún tema a abordar con los gobiernos locales puedan acercarse a la Comisión.

El señor Gilberto Monge de FEMETROM reitera que la temática es de suma importancia para trabajar en mejorar las brechas de conectividad, principalmente en las zonas alejadas. Es importante eliminar tabúes vinculados al despliegue de infraestructura, por lo que se espera colaborar y trabajar en conjunto para abordar todos estos aspectos.

5. Campaña de Radiaciones no ionizantes (IFAM, INFOCOM, Sutel, MICITT).

El señor Elídier Moya, MICITT, comenta que se efectuarán varias sesiones de trabajo y da la palabra a la señora Rosa Zúñiga para que presente la propuesta de campaña publicitaria que se ha generado.

La funcionaria brevemente explica la propuesta que se generó e indica que se circulará a los miembros para su revisión y aprobación un documento borrador que presenta las acciones planificadas para llevar a cabo la campaña.

Recuerda que el objetivo de este trabajo deviene de una acción del PAIT 2022-2023 y lo que busca es informar a la población sobre redes móviles y su relación con la salud, específicamente en lo concerniente al uso de

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

radiaciones no ionizantes para su propagación.

Brinda algunos detalles específicos como que será masiva, dirigida al público en general, se desarrollará en el mes de julio y algunas semanas del mes de agosto.

Resalta la colaboración brindada por INFOCOM, ya que su agencia de publicidad generará afiches que se divulgarán y por parte de la Sutel el apoyo en el contenido sobre mediciones de las radiaciones no ionizantes.

Agrega que se generó una URL corta para direccionar los posteos al sitio web del MICITT para almacenar la información de la campaña.

El señor Elídier Moya, MICITT, se suma al agradecimiento a todos los que apoyaron y recuerda que es un tema vital porque aún en las municipalidades se presenta temor al despliegue por el desconocimiento de estos temas.

El señor Viceministro Orlando Vega agradece la labor realizada por el equipo de trabajo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad el documento presentado con la propuesta de fechas para realizar la campaña (julio-agosto) y la creación de un grupo de WhatsApp con los comunicadores de las entidades que conforman la subcomisión para coordinar los aspectos operativos para la emisión de los comunicados y posteos. **Se toma el acuerdo #2.**

El señor Viceministro Orlando Vega recuerda que en sesión del 30 de marzo se presentó el del brochure denominado Redes de telecomunicaciones móviles y Salud, el cual fue enviado a los miembros para revisión el 18 de abril, al no haber recibido observaciones se somete a votación y se aprueba por unanimidad la divulgación en el sitio web del brochure denominado Redes de

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

telecomunicaciones móviles y Salud. **Se toma el acuerdo #3.**

6. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad N°7600 y Telecomunicaciones (CONAPDIS – MICITT).

El señor Elídier Moya, MICITT, recuerda que este tema proviene del PAIT 2022-2023 y le da la palabra al señor Luis Giraldo para que presente el documento;

El funcionario explica que se realizó una nota técnica denominada Movilidad peatonal y aspectos relevantes para el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones de la cual se derivó un brochure que resume los aspectos más importantes que deben considerar las municipalidades cuando se hace el desarrollo de las aceras, principalmente cuando de postería se trata, con el fin de mejorar la movilidad peatonal.

El señor Gustavo Aguilar del CONAPDIS agradece el espacio de articulación y amplía indicando que este documento garantizará el derecho a la movilidad peatonal de las personas con discapacidad. Comenta que constantemente se reciben denuncias referidas a que la infraestructura de telecomunicaciones se encuentra desplegada en puntos que generan estrechamientos de aceras, lo cual dificulta el traslado de un punto a otro, principalmente en el entorno urbano y con productos de apoyo (sillas de ruedas, muletas y otros).

Agrega que el brochure aporta a las municipalidades y otros entes públicos y privados los elementos técnicos suficientes para el cumplimiento fehaciente de la Ley 7600, la Ley 8661 que Aprueba Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo y la Ley 9976 Ley de Movilidad peatonal.

Reitera el agradecimiento, celebra el trabajo realizado y refuerza la disposición

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

a seguir laborando en conjunto en estas iniciativas. Solicita la posibilidad de que se incluya el logo del CONAPDIS en el brochure y consulta si empresas como Empresa de Servicios Públicos de Heredia, el Instituto Costarricense de Electricidad, y otras tendrán acceso al documento.

El señor Elídier Moya, MICITT, agradece el acompañamiento y recuerda que el tema del respeto a la Ley 7600 siempre ha estado presente en la labor y se ha velado que se considere en la regulación que se genera desde la Comisión y por ello el interés en continuar uniendo esfuerzos; además considera que es vital y atinente que se incluya el logo del CONAPDIS.

El señor Daniel Mizrachi, INFOCOM, agradece el trabajo y realiza un par de precisiones referidas a que las empresas de telecomunicaciones utilizan la infraestructura de las empresas eléctricas, por ende, es clave que los operadores eléctricos se sumen a esta iniciativa, así como todas las partes involucradas para evitar impactos en el caso de movimientos continuos de infraestructura.

El señor Gustavo Aguilar del CONAPDIS agradece el interés de INFOCOM en trabajar de forma consensuada para mejorar esta temática y hace alusión a que ayer fue el Día nacional de las personas con discapacidad, por lo cual difundir el documento en el marco de esta fecha sería un gran acierto para el MICITT.

El señor Marlon Ávalos del IFAM, manifiesta el interés en apoyar en la difusión del documento en su sitio web y con los gobiernos locales.

El señor Walter Herrera, Sutel, se suma a la disposición de colaborar en el proceso y sugiere enviarlo también a las empresas que desarrollan o alquilan infraestructura para redes móviles, las comúnmente llamadas "empresas

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

torreras".

El señor Viceministro Orlando Vega, agradece a todos y somete a votación y se aprueba por unanimidad que CONAPDIS remita el logo para incluirlo en el Brochure Movilidad Peatonal y posteriormente se difunda vía oficio con las municipalidades, las empresas eléctricas y empresas "torreras". **Se toma el acuerdo #4.**

7. Propuesta de agenda para el taller con gobiernos locales (Setiembre).

El señor Elídier Moya, MICITT, explica que este taller es en continuación al impartido durante el 2022 el cual fue exitoso al contar con una alta participación de gobiernos locales. Le cede la palabra a la señora Brenda Molina para que explique la propuesta de agenda que se estaría abordando.

La funcionaria proyecta y explica la propuesta de agenda. Aclara que se está pensando en realizarlo en dos sesiones, ambas en la mañana. Aún no se define si se realizará de forma presencial o virtual. Se comentan algunos de los temas que se proponen presentar, brindando espacios para preguntas y respuestas, donde se espera una activa participación de los representantes de las municipalidades.

El señor Elídier Moya, MICITT, recuerda es una propuesta base para construirla en conjunto con todos los miembros. Se menciona la posibilidad de realizarlo en el marco de la actividad presencial que tiene el IFAM programada para el mes de julio.

El señor Marlon Ávalos, IFAM, indica que en su actividad se puede abrir un espacio para la Comisión para hacer una introducción o invitación pero que recomienda se realice este taller de forma separada en setiembre y además

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

que ojalá se pueda plantear en formato al menos mixto o sino 100% virtual.

El señor Viceministro Orlando Vega plantea que, considerando las limitaciones presupuestarias, el formato virtual es más amigable con las municipalidades alejadas y puede incentivar una mayor participación, y consulta a INFOCOM si siguen en pie los ofrecimientos del año anterior sobre la viabilidad de facilitar el espacio donde albergar a las personas expositoras.

El señor Daniel Mizrachi, INFOCOM indica que le parece más adecuado el formato virtual por el público meta al que se dirige el evento.

La señora Ana Lucía Ramírez de INFOCOM agrega que concuerda que se puedan aprovechar los dos esfuerzos, el espacio que brindará el IFAM para hacer un abrebocas en su actividad y en setiembre efectuar el taller, aprovechando que no han iniciado los procesos de campañas electorales. Reitera la disposición en facilitar la sala para los expositores para transmitirlo y conectar a la mayor cantidad posible de personas.

El señor Walter Herrera de la Sutel, apoya el formato híbrido (presencial y utilizar plataformas como youtube o zoom).

El señor Elídier Moya, MICITT, recapitula que se aprovecharía el espacio brindado por el IFAM y se realizará el taller en formato virtual en setiembre. Se circulará la agenda propuesta para remisión de observaciones. **Se toma el acuerdo #5.**

8. Infraestructura compartida (Producto PAIT).

El señor Elídier Moya, MICITT, indica que este tema deriva también del PAIT 2022-2023y le cede la palabra al señor Alejandro Berrocal para que exponga el trabajo en este tema.

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

El funcionario indica que se realizó una nota técnica con un análisis de los mecanismos y procedimientos que permiten fomentar el uso compartido de infraestructura de telecomunicaciones. Presenta brevemente la estructura del documento que incluye; aspectos generales del despliegue, regulación uso compartido, tipos de compartición, prácticas internacionales, tendencias, entre otros aspectos.

Proyecta una tabla construida donde se mencionan buenas prácticas identificadas y lo que se tiene en Costa Rica vinculado a dicha práctica, así como las consideraciones finales de la nota. Se anexa el documento a esta minuta para referencia.

El señor Elídier Moya, MICITT agrega que es un análisis extenso, donde se encontró que gran parte de las buenas prácticas de compartición ya se están implementando en el país. La idea es contar con un marco de referencia para que se revise si hay alguna buena práctica que se pueda impulsar por parte de la Comisión para mejorar las condiciones de uso compartido de infraestructura.

El señor Viceministro Orlando Vega somete a votación y se acuerda por unanimidad que el documento se circulará para revisión y envío de observaciones durante los próximos 10 días por parte de los miembros y se incluirá el tema como un punto de agenda en la próxima sesión. **Se toma el acuerdo #6.**

9. Municipalidades de Cartago, Alajuela, San Ramón, San Isidro de Heredia, Carrillo.

El señor Elídier Moya, MICITT, manifiesta que este tema es informativo, ya que un asociado de INFOCOM comentó que en estas municipalidades a pesar de existir regulación en términos de construcción de infraestructura los trámites no avanzan, por lo que se está analizando cada caso y se programarán audiencias para abordar el problema que se presenta,

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

Asimismo, recuerda que el año anterior en el taller con municipalidades se invitó a una municipalidad como un caso de éxito, por lo que a propósito del tema solicita a INFOCOM si pueden ir pensando en sugerir una municipalidad que pueda ser invitada este año como modelo a seguir.

La señora Ana Lucía Ramírez de INFOCOM indica que realizarán la revisión pertinente.

El señor Marlon Ávalos del IFAM reitera en la posibilidad de incluir estas cinco municipalidades en la lista de solicitudes de audiencias con alcaldías que se realizan desde el instituto en conjunto con el señor Viceministro de Telecomunicaciones.

El señor Viceministro Orlando Vega manifiesta la disposición a aprovechar el apoyo y coordinar lo respectivo.

El señor Marlon Ávalos del IFAM agrega que la Municipalidad de León Cortes los contacta solicitando apoyo con el tema del reglamento, por lo que consulta si se puede agregar dicho gobierno.

El señor Viceministro Orlando Vega le recuerda que es un tema relativamente fácil porque no tienen reglamento, por lo que se puede coordinar al respecto. Añade que esta semana la Municipalidad de Limón y de Upala acogieron el reglamento INVU, lo cual son buenas noticias.

10. Temas varios: Información recibida INFOCOM – Ruta 1

El señor Elídier Moya, MICITT, comenta que las cámaras hicieron llegar señalamientos sobre dificultades que enfrentan en la Ruta 1 para desplegar infraestructura, la cual se envió a los administradores de la Ruta 1, los cuales respondieron y dicha información se le remitió a INFOCOM.

Se consulta a la cámara si ya se solucionó el problema o si necesitan se continúe la coordinación.

MINUTA DE REUNIÓN

MICITT-CCIAIT-MI-005-2023

La señora Ana Lucía Ramírez de INFOCOM agradece las gestiones y señala que efectivamente recibieron la información y están en constante comunicación con la empresa para tratar de resolver lo que se presenta. Se generó un comunicado de prensa al respecto y continúan presionando con el tema para visibilizarlo, agilizar, simplificar trámites, y seguir garantizando el servicio a las personas usuarias.

El señor Viceministro Orlando Vega agradece se informe constantemente de estas situaciones y el reconocimiento que se ha hecho en espacios como el comunicado de prensa del acompañamiento dado desde la Rectoría.

La señora María Gómez del Micitt, brinda un estatus del Reglamento de la Ley 10216 indicando que ya se recibió un primer informe por parte del Ministerio de Economía, Industria y Comercio con observaciones sobre el proceso de mejora regulatoria al cual debe ser sometido el instrumento, las cuales ya se están atendiendo para hacer el ajuste al texto y enviarlo a la segunda revisión, de la cual se espera recibir dictamen positivo para posteriormente enviarlo a firma a Casa Presidencial.

El señor Viceministro Orlando Vega indica que el proceso de reforma integral al Plan Nacional de Atribución de Frecuencias está en Gaceta para publicación, por lo que agradece el apoyo de INFOCOM y de la Sutel.

Se cierra la sesión a las 15 horas con 5 minutos.

Firmas

La reunión fue realizada de forma virtual por lo cual no se cuenta con registro de firmas.